

PRECIO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Lugo a Manzanar y La Puebla  
325 (mixto)—8:10 m. y 3:15 t.  
De Manzanar a La Puebla y La Puebla  
340 (mixto)—8 m. y 3:15 t.  
De La Puebla a Lugo y Manzanar  
335 (mixto)—8:25 m.—3:3 t.

## LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS

Madrid.—Dom. 8 m. Tuzá y Alcañiz.  
—Lunes 4 t. Lugo.—Martes 4 t. La  
Puebla.—Mier. 2:20 t. Manzanar y La Puebla.  
—Jueves 4 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Manzanar  
por Alcañiz.  
—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Manzanar por Alcañiz.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Manzanar  
—10 m. Barcelona por Alcañiz.—Sábado  
7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Respacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.  
1 PESETA AL MES.

## EL RAMO DE FLORES.

Publica «El Siglo Futuro» una correspondencia de Roma, en la cual vemos confirmadas todas las especies relativas al acto de beatificación del confesor de Felipe II.

Per la mañana, con asistencia del cuerpo diplomático, se leyó el decreto, fué expuesta la reliquia del Beato, y un obispo canónigo de la basílica Vaticana, cantó la misa solemne del comun de confesores con oración propia del nuevo héroe de la Iglesia.

«A las cuatro de la tarde, el soberano Pontífice, acompañado de su corte y del Sacro Colegio de cardenales, fué a venerar la imagen y la reliquia del Beato, la cual recibió del postalador, juntamente con la biografía y un ramo de flores.

He podido ver perfectamente al Sumo Pontífice al entrar en la sala y al salir de ella, y aunque en estos últimos meses le he visto varias veces, confieso que su fisonomía no me ha parecido nunca tan serena, tranquila y sonriente como ayer.

En la sala había tanta gente como por la mañana, habiendo llamado mucho la atención que la señora duquesa de Madrid, que se halla en Roma hace pocos días, entró en la sala con gran pompa, acompañada de los suizos, y ocupó la tribuna de la derecha, señalada con la letra C y dispuesta expresamente para el caso. Luego doña Margarita de Borbon tuvo la altísima honra de ser obsequiada por Su Santidad con el magnífico ramo de flores ofrecido por el postalador de la causa al

Papa, según la ceremonia establecida.»

Hubo, pues, dos ceremonias distintas, a la primera de las cuales asistió nuestro embajador, de quien, por ahora, no se puede decir otro tanto con respecto a la segunda.

Si por acaso asistió, merece todo género de censuras, dado que debió presenciar la entrada en el salón, de doña Margarita, acompañada de suizos, y obsequiada después por el Papa, con el susodicho ramo de flores; con lo cual, y aún con algo más, había más que bastante para moverle a retirarse del augusto recinto.

Si no asistió, a Leon XIII corresponde exclusivamente la responsabilidad de un acto, ofensivo e injurioso para un país que, en su respeto al jefe de la Iglesia, mantiene en Roma dos representantes cuando en realidad de verdad, no tendría ni precisión ni interés en mantener más de uno.

Doña Margarita es la esposa del pretendiente faccioso, vencido siempre pero nunca escarmentado, cuyos satélites continúan en España la serie de sus eternas conspiraciones, y no ocultan su intento de renovar el litigio, apenas al efecto encuentran una ocasión propicia.

Esta circunstancia reviste a aquella señora de su carácter y representación exclusivos, en presencia de los cuales desaparecen la representación y el carácter de princesa italiana que acaso alegue el Sumo Pontífice en defensa de su inexplicable conducta.

Es muy extraño el silencio que acerca del particular observa la prensa oficiosa y

solo puede esusarse suponiendo que obra así para no perturbar con avisos e indiscreciones la acción diplomática del gobierno.

Aceptando por lo de ahora la hipótesis, no dirigiremos cargos al ministro de Estado ni al presidente del Consejo, pero nos importa tomar nota del agravio y protestar desde luego contra lo sucedido.

Ni siquiera diremos que ésta es la consecuencia legítima del sistema eclético al uso, según el cual se enciende una vela a San Miguel y otra al diablo, ó lo que es lo mismo, se tiene un embajador cerca del solio pontificio y un ministro en la corte del rey Humberto.

Sébase, no obstante, que ni aún en los tiempos en que España no encendía sino la primera vela y colocaba apagada la segunda, hubiera tolerado cosa tal el general Narvaez, que en alguna ocasión, menos grave por cierto, dió señaladas pruebas de energía.

(El Globo.)

## L'ARDUA SENTENZA.

Si los republicanos históricos hiciésemos una política pesimista ó una política florentina, cuenta nos tendría dejar que el tiempo ó los acontecimientos resolviesen el problema; pero como nuestra lucha es noble y franca, como esperamos que de un ensayo leal hecho por los partidos liberales monárquicos, ha de resultar plenamente demostrado que no es posible libertad, orden y derecho sin apelar al sistema que defendemos, de aquí que no

de diversa especie, plantados en el mismo suelo, saquen de él, jugos diferentes. La niña y el niño se aprovecharon de distinto modo de una lección que para ambos fué provechosa. ¿Por qué? Porque J. Reynaud tenía muy en cuenta en su enseñanza las necesidades de la naturaleza femenina.

Este recuerdo es lo que sin duda hace que yo sea más escrupuloso que otras personas en la manera de educar a las niñas. Me parece que en su enseñanza hay demasiada ciencia abstracta. Este invierno adquirí la prueba de ello. Asistiendo por casualidad a un curso de señoritas, me asusté de lo que en punto a aritmética se les enseña. ¡Ah! ¿Para que, dije a la institutriz, tanto cálculo y tantas reglas complicadas? Nuestras hijas no están destinadas a ser matemáticas. No necesitan, en materia de cálculo, más que lo que les exigirán sus funciones de amas de casa y de madres de familia.—¡Oh! se me contestó, esto es para formar su juicio.—Permitidme. Si se trata de probar que los ejercicios matemáticos son la mejor gimnasia del buen sentido, la pondría en duda. Hace mucho tiempo dijo Molière: «Y el nacimiento destierra la razón.»—La aritmética tiene además otra ventaja.—¿Cuál?—Refrenar la imaginación.—¡Ah! Y ¿para que refrenarla?—Porque la imaginación es el mayor peligro para las mujeres.—Y ¿por qué?—Porque es su facultad predominante.—Razon de más para respetarla, la educación no consiste en ahogar las cualidades predominantes, sino en dirigirlas, en desarrollar convenientemente.

Por lo demás, la necesidad de simplificar para las mujeres los estudios superiores abstractos es tan generalmente sentida, que en el Consejo superior de instrucción pública, cuando se llegó al examen del programa propuesto para esta enseñanza secundaria, el señor don Julio Simon pidió que suprimieran veinte de los

temamos abordar su resolución, aun cuando al hacerlo pongamos de manifiesto al señor Sagasta el lado más flaco de la política que sostiene.

No se trata de la crisis; en esta cuestión dimos hasta hoy la razón al señor presidente del Consejo, y seguiremos dándole la mientras otras circunstancias no determinen la salida de alguno ó algunos de los individuos que componen el ministerio.

No se trata de las impaciencias, hasta cierto punto injustificadas, que algunos dignos individuos de la mayoría manifiestan. No vamos a ocuparnos de esas aspiraciones a la formación de un Gabinete homogéneo, medio, al parecer, único eficaz para satisfacer pequeñas ambiciones y contentar a los maquiavelos de la mayoría, no. El problema que vamos a presentar a la solución del gobierno y al estudio de los colegas ministeriales es de mayor importancia, y no tememos asegurar que puede ser de mayor trascendencia que una crisis; problema que no planteamos nosotros, sino los amigos del señor Sagasta, y que hace tiempo sabemos que se estudia en todos los círculos políticos, sin encontrar explicación plausible a los temores que demuestra el gobierno.

Para nadie es un secreto, por más que ciertas disposiciones legales se oponían entonces a que los nombres de los militares figurasen en juntas ó reuniones de carácter político, que mientras el partido constitucional estuvo en la oposición, esto es, durante los seis años de la dominación canovista, tenía el señor Sagasta a su la-

trinta temas de filosofía; y el señor Cernhetot exclamó: «Y yo pido otro tanto respecto de la química.» Y otro tanto miembro del Consejo, también un sabio, dijo bromeándose: «Tengo la gran dicha de no hallarme en edad de casarme, porque si me viese obligado a escoger esposa entre jóvenes que supieran todo eso, permanecería soltero.» la educación de las mujeres era en otro tiempo demasiado frívola; no la hagamos hoy demasiado doctoral, y tomemos por divisa: «Ni muñecas ni pedantes.»

Hay, sin embargo, una conciencia para la que yo pedirla, no restricciones, sino mayor amplitud; tal es la historia natural. Ninguna conviene mejor a la naturaleza y a las funciones de las mujeres. Todas sus cualidades de perspicacia, de delicadeza, de gusto, y de bondad, hallarían en ella aplicación. Las plantas, las flores y los animales son sus pupilos naturales. ¿Quieren se da mejores trazas que ellas para criar y arreglar con elegancia las primeras y para cuidar con delicadeza a los otros? Mujeres de su casa ó mujeres de mundo, castellanas ó arrendatarias, todas igualmente experimentarán placer y obtendrán provecho en el estudio, en la educación, en domesticar en aclimatar todos esos seres vivos ó casi vivos, porque crecer es vivir y de los vegetales se dice que mueren. No dudo que el desarrollo, de la historia natural en la segunda enseñanza de señoritas, produzca entre ellas discípulas emulas de los Réamur y de los Huber; hasta el fondo de armonía, de la caridad que toda la mujer bien nacida lleva en si encontrará aquí la aplicación. Las mujeres son, por nacimiento, miembros de la Sociedad protectora de los animales.

Después de las ciencias, veremos las letras.

Paris.

Ernesto Legouvé.

## FOLLETIN.

¿COMO HAY QUE INSTRUIR  
A LAS MUJERES?

(Conclusión.)

En física, en química, en astronomía, al lado de las demostraciones están los hechos, y al de las pruebas los resultados; al lado de los cálculos, que son el camino, están los descubrimientos que son el término; al de las abstracciones están las invenciones y los inventores. Pero tanto como la mujeres son por lo general incapaces para comprender e inhábiles para utilizar las especulaciones científicas, se presta su inteligencia para comprender y admirar todo lo que en las ciencias se presenta bajo una forma viva: los hechos y los hombres. Enseñables, pues, justamente las matemáticas necesarias a apreciar y comprender los resultados, los beneficios y los héroes de la ciencia. No por esto será ni menos sólida ni menos fecunda su educación. Los hechos valen tanto como las cifras para formar los espíritus. Un experimento personal me ha suministrado sobre el particular un testimonio interesante.

Hace unos treinta años, una de las grandes inteligencias de nuestro tiempo, que ha sido, lo digo con orgullo, uno de mis más queridos amigos, Juan Reynaud, me dijo un día: Quiero que nuestra amistad sea provechosa a vuestra hija. Me constituyó en su preceptor científico. Ambos eran todavía niños. Reynaud y yo pasábamos todo el verano en la misma población. Aquel curso duró tres años, no tres años de conversaciones sobre la ciencia, sino tres años de lecciones, metódicas, progresivas, versando sobre notas preparadas por él, sobre asuntos redactados y aprendidos por ellos, y que abrazaban la

astronomía, la geología, la química y algunos elementos de geometría. Ni allí un modelo de educación científica tal como la reclaman y pueden soportarla las señoritas, y aun añadiré que la mayoría de los jóvenes. Su método era de una sencillez penetrante. En geología, en química, ante todo un bosquejo, a grandes rasgos, perfectamente exacto y concreto, de las leyes generales, de los principios fundamentales. Después, una vez tratado con toda exactitud el cuadro, llegaba al estudio de las cosas, multiplicando las experiencias, llamando incessantemente a los sentidos en ayuda de la inteligencia, aliando perpetuamente lo pequeño y lo grande, el detalle y el conjunto, y sirviéndose hasta de la imaginación como medio de enseñanza.

En astronomía, al lado de las grandes leyes del mundo y de la historia de los que las han descubierto, hacía sentir la invisible y evidente presencia de un ordenador, mostrándoles siempre en el cielo la mano de Dios y la mirada del hombre.

Hay una de las lecciones que no puedo recordar sin emocionarme. Llevado por la materia de que trataba y en alas de su sublime elocuencia natural, (no he conocido a nadie más poéticamente elocuente), hacía un cuarto de hora que les hablaba del Infinito, y que los lanzaba por los espacios en medio de las estrellas, de los astros, guiándolos por todos los senderos celestes. Ambos niños sentados delante de él, con la vista fija, le miraban con emoción; pero se estremecía algo, sus húmedos ojos brillaban, y era dominada por el entusiasmo; en el niño, el entusiasmo estaba mezclado de curiosidad; sus ojos no solamente brillaban sino que interrogaban, una no pensaba más que en sentir, el otro trataba de comprender. Entonces me explique yo este extraño fenómeno, revelado por la botánica, a saber, que árboles

ECOS POLÍTICOS.

de una plana mayor de generales distinguidos, que amantes de la libertad y respetuosos con la ley, manifestaban su adhesión á las doctrinas sostenidas por la minoría constitucional, de la única manera que legalmente se les permitía; no desempeñando puesto alguno en aquella situación conservadora, y haciendo ver siempre que era posible sus simpatías por el duque de la Torre, jefe nunca discutido de los liberales monárquicos.

Es de presumir, por más que no tengamos prueba plena para asegurarlo, que al dar el poder a los constitucionales, algo se habrá tenido en cuenta la fuerza, valor y significación de esos elementos; pero aun suponiendo que en nada hubieran influido para el triunfo de sus amigos políticos, es lo cierto que el partido constitucional y aún los centralistas mismos dieron importancia á las explícitas declaraciones hechas en el banquete de Linarés por el señor duque de la Torre, y toda la prensa ministerial consideró golpe de muerte para los conservadores la franca actitud del ilustre caudillo de Alcolea.

Parecía natural, después de este triunfo, que los que habían pasado seis años en el ostracismo, fuesen atendidos según sus méritos, y que cuando menos, se contase con ellos para desempeñar los elevados puestos que por vacante reglamentaria ó por fallecimiento quedasen á disposición del ministerio. Pero, ¡caso raro! bien sea porque el común de las gentes de pluma entienden poco de cosas de milicia; bien porque no haya hasta hoy caído en la cuenta del señor Sagasta, es lo cierto, que á estas fechas ninguno de sus antiguos amigos ocupa puesto alguno de significación ni de importancia en la política ni en las armas.

Es verdad que hay muchos colocados por esos consejos y juntas consultivas, y hasta las direcciones de Sanidad y Administración militar se dieron á dos amigos particulares y políticos del duque de la Torre, pero por mucho que se busque fuera de esos puestos no se encontrará ni uno para un remedio.

Dejó el general Blanco el virreinato de Cuba, y sin esperar el juicio de residencia, fué á desempeñar la capitania general de Cataluña, vacante por traslación del señor Prendergast; pasa á la reserva el general Cotoner y falta tiempo para encomendar la dirección de la Guardia civil al general Despujols; muere el conde Balmaseda, capitán general de Castilla la Nueva, y el candidato probable, casi seguro, es el general Castillo. Y si pasamos de esto á estudiar los ascensos reglamentarios, exceptuado el del señor Bermudez Reina, no encontraremos quizá otro que haya recaído en persona liberal; y sin embargo, en aquella brillante campaña que dió al general Motos tanto prestigio y tanta gloria, se distinguieron tantos bizarros jefes!

No quiere esto decir, que los generales que se designan para desempeñar esos elevados cargos, ni los que tienen la suerte de alcanzar los ascensos, no sean dignos y merecedores de cualquier premio; pero hay que confesar que el olvido, ó quizá el recuerdo constante de los antecedentes políticos, cuando de generales liberales se trata, pone á los amigos antiguos del señor Sagasta en situación difícilísima.

No diremos nosotros que el gobierno lo crea, pero nada es más fácil que la gente cavilosa, al ver cómo esos generales liberales andan por juntas y consejos y nunca en otros puestos de responsabilidad, crea que no sirven para el caso, ó lo que sería peor, que no inspiren confianza al gobierno, suposiciones ambas que perjudicarían mucho á la política del señor Sagasta, en el primer caso, porque menoscabarían el prestigio de su partido, y, en el segundo, porque todo el mundo concluirá por hacerse esta pregunta:

¿Si no están conformes con la política del señor Sagasta, si no le inspiran confianza; con quién están sus simpatías?

Este problema es el que conviene al gobierno resolver y resolver pronto, porque ya se oye con frecuencia la pregunta.

(El Globo.)

Ni aun en el cielo quieren estar juntos los «sacristanes grises» ó católicos mestizos y los verdaderos carlistas que capitanea don Cándido Nocedal.

Entre todos van á poner en un brete a la santidad apostólica del padre común de los fieles. Los unos y los otros quieren ser la «verdadera tía Javiera» del catolicismo; los otros y los unos quieren organizar una partidita que con el melifluo calificativo de peregrinación ó romería, se dirija á Roma á dar un escándalo.

¿Ni tan siquiera se unen estos neos cuando se lo ordena su jefe común el padre santo!

Leemos en un colega: «¿Qué hace el ministro de Gracia y Justicia?

Estudia. ¿Y el subsecretario? Pone en estudio á los magistrados, jueces y fiscales que no se prestan á servirle de instrumentos.»

De donde resultan dos cosas malas: la primera que los estudios del ministro son perjudiciales para el país, y la segunda que lo es para la inamovilidad de la judicatura que estableció la revolución.

Es particular lo que acaba de ocurrir en Alemania. Las leyes contra los jesuitas y socialistas acaban de abolirse en el Reichstag por una inmensa mayoría. A Bismarck parece que le ha sabido esto á cuerno quemado: esto demuestra que sus propósitos de trabajar por la independencia del Papa y favorecer á los católicos de aquel país, eran puras pampinas. No es mal chasco el que prepara el canciller protestante á los que creen ver en él el Constantino de nuestro tiempo.

«La Fé» se obstina en mortificar al brigadier don Francisco María de Borbon, porque se ha servido dirigir á «El Liberal» una carta, en la cual se ha ocupado con interés la prensa.

El periódico carlista—ó ex-carlista, que esto no se halla bien averiguado—olvida el tiempo aquel en que tributaba al señor brigadier Borbon honores de infante de España.

Hoy dice que á los apellidos ilustres les pasa lo que á las mejores navajas, que al fin se gastan.

Es cierto. Por eso se ha gastado ya del todo don Carlos de Borbon. ¡A fuerza de afeitar á los carlistas!

Un periódico de Barcelona se dirige á aquel Obispo en los siguientes términos que consideramos muy acertados:

Una consulta al señor de Urquinaona. ¿Qué le parece á V. E. ilustrísima de estos cañanigos metidos en los Consejos de Administración de los Bancos que se forman? ¿Es que se aspira á dar á «las primas» olor de santidad?

«Dinés fan bé  
Dinés fan mal  
Dinés fan l' home mortal.»

Esto dicen unos antiguos versos catalanes redactados por un fraile franciscano á principios del siglo.

El Reverendo Padre Vilarrasa, nuestro antiguo y excelente amigo, no contento con haber elevado el templo de la Concepción á una altura envidiable en lo artístico y en lo económico, se ha metido también, según rezan los periódicos, en una sociedad de «préstamos y descuentos.» Si nosotros fuéramos amigos de zaherir á las personas eclesiásticas, como dice el «Correo Catalán», aplicaríamos al señor obispo de la diócesis una Homilía sobre este tema. «De como Jesús arrojó á los mercaderes del templo. ¿Ha cambiado ya la disciplina eclesiástica? ¿Qué ha sido de aquella retahíla de cánones y decretales que trataban de hacer penetrar en nuestras inteligencias algun tanto refractarias á estos estudios, la estentórea voz del Padre Verges en las cátedras de la Universidad vieja? ¿La iglesia y la disciplina toleran ya las «usuras»? ¿No se niega ya á los «usurarios» la sepultura eclesiástica? ¿La presencia de los clérigos en las Sociedades de préstamos indica que va á buscarse en las operaciones bursátiles la parte que el «Correo Catalán» llamaba «la parte de Dios»? Bien es verdad que si la Iglesia ha llamado siempre «usura» á todo interés, la ley «temporal ha hecho que viniera el tío Pa-co con la rebaja.

Allá va un caso práctico para edificación de nuestros lectores: Conociamos un cura á quien se presentó uno de sus feligreses diciéndole—Padre Cura, he tenido una gran desgracia, se me ha muerto el burro y necesito comprar otro para poder vivir, por lo cual suplico á V. se sirva prestarme tres onzas que necesito y yo le pagaré el interés que convengamos.

Hijo mío, replicó el Reverendo, yo te prestaré las tres onzas, pero «graciosamente,» porque los Cánones prohíben cobrar interés del dinero, y yo no quiero condenarme, y solo te pongo una condición, y es que cuando tengas el burro, hagas cada semana con él un jornal en mi huerto hasta que me hayas devuelto la cantidad, ya ves que no soy exigente.

Como la necesidad tiene cara de herege, el labriego aceptó, y un periodista malsin, de estos que motivan las iras de Vicente, el de Santander, hizo al labriego la siguiente cuenta. Fijemos tu jornal, le dijo, á «dos pesetas y á peseta y media» el del burro, total 3 pesetas y media semanales. El año tiene 52 semanas que multiplicadas por 3 pesetas y media semanales, suman un total de 182 pesetas ó sean 36 duros 2 pesetas, que equivale, siendo el capital prestado de 48 duros, al módico interés anual de «76 por ciento.» Todo por no condenarse un cura y no incurrir en las penas de los Cánones y decretales de la Iglesia.

¿Conviene este presbítero á alguno de los Bancos creados ó por crear, como consejero?

Dinés fan bé  
Dinés fan mal  
Dinés fan l' home mortal.»

LA OPINION.

PALMA 26 DE ENERO DE 1882.

De unas «Notas Artísticas» del conocido crítico Fernanfior tomamos las siguientes líneas, que nos complacemos en copiar, porque se refieren á un amigo nuestro muy querido y al cual todos están conformes en proclamar como el primero de los grabadores españoles:

El grabado al agua fuerte se cultiva poco en España. Es un grabado de artista; mejor dicho, es un dibujo sobre el metal. El aprendizaje es cansado: las diversas operaciones de esta manera de grabar necesitan un esmero delicadísimo; los españoles tenemos poca paciencia; preferimos el pincel que con cuatro manchas produce instantáneamente un conjunto y un efecto, al buril que traza lentamente sus finísimos rasgos. En Inglaterra, en Alemania, en Francia la mayoría de los pintores saben dibujar sus ideas sobre el cobre; en España son raros los pintores que poseen este complemento de la educación artística.

El mas caracterizado de los aguas fuertes españoles es hoy el mallorquín don Bartolomé Maura, de la calcografía nacional. Es tan hábil dibujante, como es preciso serlo para este género de grabado; profesa el arte como una religión, no tan solo como un medio de existencia; y une á la fogosidad de un temperamento de artista, la paciente laboriosidad del obrero. No satisfecho aun de la perfección á que ha llegado, estudia sin descanso y fija su personalidad sobre las planchas con un estilo sobrio, brillante, correctísimo y severo; como si quisiese probar que el agua fuerte es dibujo, colores, luz y vida: todo el arte completo.

La generalidad de los aficionados le conoce por los retratos con que ilustra las obras de importancia que hoy se publican; retratos admirables, superiores, ciertamente—aun como simples retratos—á las fotografías; porque el artista sorprende el alma con el estudio atento, y el sol tiene luz brillante, pero carece de inteligencia.

De cuando en cuando parecen otros trabajos importantes de su buril ya hechos por encargo del gobierno, como lo copia de «Las Lanzas» y la del «Testamento de Isabel la Católica,» ya de su propia iniciativa. La copia del cuadro de «Las Lanzas» es una obra de verdadero artista: es una de las mejores ejecutorias de nobleza que podrá presentar la calcografía nacional.

Este prólogo resulta un poco largo, tal vez, cuando m propósito es tan solo dar cuenta de la aparición de uno de esos admirables trabajos del señor Maura: una lámina de grandes dimensiones: la copia del cuadro de Pradilla, «Doña Juana la Loca.»

Al pensar en este cuadro, para su grabado, el señor Maura acertó. «Doña Juana la Loca» es un cuadro popular no precisamente por la grande habilidad del pintor, sino porque el asunto siempre lo ha sido. Saber elegir asuntos, es la primera condición de éxito para el pintor; todo el mundo cree, entender de pintura, y no todos entienden; un asunto simpático y poético, siempre le parece á «todo el mundo» bien pintado. Si además de la simpatía y de la poesía, el color es brillante, aunque sea impropio, y los modelos reproducidos—mas ó menos felizmente—son agradables, la admiración general no tendrá límites.

Algo de esto hay en el cuadro de Pradilla. La elección de asunto fué dichosa. La locura de amor y de celos en la mujer reviste caracteres diferentes á los que reviste en el hombre. En el hombre los celos tienen horribles sombras; odio y crueldad para la mujer amada; en la mujer los celos solo tienen temor, súplicas y relámpagos de ira que se deshacen en lágrimas. No hay mujer que no se interese por doña Juana «la Loca» sublimemente enamorada; ni hombre que no desee ser amado así, en la tierra y en la tumba.

El agua fuerte de Maura reproduce el célebre cuadro de Pradilla—permítaseme decirlo—dándole los tonos verdaderos que reclamaba el asunto que es triste—y debe producir por lo tanto impresión de tristeza. La ausencia de los colores brillantes del cuadro, su traducción en simples tonos grises, no distrae, como en el original, los ojos ni el espíritu. El cortejo fúnebre pintado por Pradilla tiene algo alegre como de fiesta; solo la figura espectral de doña Juana llena de tristeza nuestra alma. En el grabado la impresión, ya lo he dicho, resulta mas sombría; mas lúgubre, mas patética, mas propia del asunto.

Esta agua fuerte de Maura está destinada á una grande popularidad y constituirá el adorno de los salones y gabinetes de la sociedad artística y elegante.

Nuestro estimado colega el *Demócrata*, diciéndose mejor informado que nosotros, afirma en su número de ayer que las funciones de ópera que se dan en nuestro coliseo continuarán hasta el último día de carnaval.

No tenemos la pretension de ser infalibles. Se nos aseguró que dichas funciones terminarían el domingo próximo y como se nos dió la noticia tal la comunicamos al público.

Si será el *Demócrata* que esté en lo cierto ó no, lo dirán los hechos; pues al fin poco hemos de tardar en saberlo, aun cuando nosotros no estemos convencidos de que sea enteramente exacto lo que el colega nos rectifica.

Estos dias hemos observado que con objeto de dejar espedito el paso á la máquina fumivora destinada á la tracción de la tranvía, se han hecho en la Rambla algunas operaciones en el arbolado que limita aquel paseo por la parte ocupada por los rails, entre las cuales es notable la de querer quitar la inclinación que algunos de ellos tienen para restituirlos á la vertical.

Nos parece que esto es trabajo y tiempo perdido, puesto que por mucho que se corten raíces y se fuerce al árbol á tomar una línea que no es la suya y á la cual se oponen tenazmente no solo las raíces sino hasta al ramaje, no se logrará sino momentáneamente el objeto, toda vez que cuando no la tendencia natural del árbol, el empuje de una ráfaga de viento lo volverá á su posición primitiva y gracias que se limite á esto, pues peor sería si, debilitado por el esfuerzo hecho al querer levantarlo; rotas ó desvencijadas algunas de las raíces maestras se viniera abajo á impulsos del vendabal lo que sería, como se deja suponer, ocasionado á desgracias.

Nosotros opinamos que hubiera sido mucho mejor y más factible, aun cuando hubiese resultado algo más caro para la empresa de nuestros ferro-carriles, el remover el trozo de vía paralela á la

Rambla, construyéndose de nuevo algo más apartada á fin de sustraer el tren del peligro de un choque con los árboles, al propio tiempo que hubieran podido subsanarse algunos pequeños defectos que allí debe de tener y que por lo visto ocasionan todos los días recomposiciones y arreglos.

El pensamiento de querer violentar la natural inclinación del arbolado para dejar paso al t, en, nos parece que no es hacedero ni aun cuando lo fuere, jamás dará resultados, pudiendo afirmar que á la vuelta de pocos días, aquellos vegetales, juzgados por una fuerza superior á la que pueda sostenerlos, volverán á tomar la posición que antes tenían é impedirán en absoluto el paso del tren.

Esta noche tendrá lugar en los salones de la sociedad *La Tertulia*, el tercero de los bailes de máscaras que deben darse en la presente temporada de carnaval.

Como el anterior se vió mucho más concurrido y animado que el primero es seguro que el de hoy lo estará también mucho más que el segundo, lo cual es es de presumir, dada la costumbre que tienen muchas familias de no querer ser las primeras en asistir á esta clase de diversiones.

Dice un colega que al *Te-Deum* que se cantó el día de S. Ildefonso en la Iglesia Catedral solo asistieron un teniente de Alcalde y tres concejales.

Leida esta noticia, sin querer vino á nuestra memoria una frase que sirvió mucho tiempo de tema á la prensa de esta capital para motejar la conducta del Ayuntamiento que fué reemplazado por el actual.

Esta mañana á las siete ha fondeado en este puerto procedente de Mahon el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la correspondencia pública y veinte y siete pasajeros.

Por los telegramas que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente se nos comunica desde Madrid haber sido nombrado Delegado de Hacienda Pública de esta provincia D. Agustín Martínez Caveró y al propio tiempo que el Sr. Rivas, Comandante de este presidio ha sido nombrado Alcaide de la Cárcel de hombres de Madrid.

Dícese que se ha mandado retirar la casita de madera que servía en la plaza de Cort para expender billetes de las rifas que verificaban los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad. Se comprende que habiéndose suprimido las rifas por la nueva ley de presupuestos, sea ahora aquella un mueble perfectamente inútil.

Un colega produce quejas sobre el hecho que dice vuelve á repetirse de desaparecer de vez en cuando de las escaleras los faroles que sirven para alumbrarlas.

Hubo un tiempo en que la prensa de esta ciudad emprendió una campaña sobre este punto, logrando poner en movimiento á la vigilancia municipal y de orden público, hasta que se dió con una *individua* que resultó ser la autora de las sustracciones que se habian verificado, y que no eran pocas, la cual fué entregada, confesa y convicta en manos del tribunal competente.

El hecho de reproducirse semejantes hurtos ahora, nos hace sospechar si volverá á andar suelta aquella escamoteadora y por ende proseguirá su interrumpida tarea.

Sería, por lo tanto, muy conveniente que la guardia municipal, los serenos y los agentes de orden público tomasen á pechos este asunto y procurasen haber á los autores de estas hazañas.

El célebre prestidigitador Mr. Hermann dará mañana por la noche en el Teatro-Circo Balear la funcion de despedida, poniendo algunos juegos de novedad. En uno de los intermedios tendrá lugar una rifa de diversos objetos, lo cual contribuirá á dar mayor variedad á la funcion.

Se nos ha asegurado que la sociedad «Círculo Mallorquin» dará en sus salones dos bailes de máscaras que tendrán lugar en los días 16 y 20 del próximo Febrero.

Leemos en nuestro apreciable colega el «Balear» que accediendo el señor Gobernador de esta provincia á la solicitud que le dirigió la Diputación provincial ha concedido que fueran trasladados al archivo provincial los documentos que antes se custodiaban en la suprimida oficina del Catastro.

Añade el colega que se ha dispuesto todo lo necesario para dar cumplimiento á este acuerdo, de tal manera que hoy mismo quedará ultimado el traslado.

Aplaudimos sinceramente este hecho.

SOCIEDAD LA TERTULIA.

Programa.

1.ª Parte.

Pedrotti.—Sinfonia para Orquesta.  
Mazzi.—Vals, El Delirio.  
Martin.—Polka, El As de Oros.  
Strauss.—Rigodones, sobre la Opera Cagliostro.

L. Ruig.—Mazurka, La Mallorquina.  
Urgelles.—Schotisch, Los Pollitos.

2.ª parte.

Strauss.—Vals, Sullerive de Danubio.  
Urgelles.—Lanceros, Los Batalladores.  
Mazzi.—Mazurka, Mercedes.  
Cussini.—Polka, El Carillon.  
Strauss.—Vals, Bouquet.

CORREO DE AYER.

Madrid 21.

—Cualquiera hubiera dicho, al considerar que ayer se celebraron tres Consejos de ministros, el primero en Palacio, el segundo en la secretaria de Estado y el tercero en la Presidencia del Consejo, que graves y trascendentales asuntos traian preocupados á los consejeros responsables, hasta el punto de ser necesarias nada menos que tres reuniones en un solo día para tomar acuerdos; y sin embargo, nunca con mas motivo que ayer pudo decirse que en el campo político no sucedia nada, absolutamente nada.

Y la verdad es que tampoco podía suceder. El señor Sagasta reiteró desde bien temprano sus declaraciones del día anterior respecto á crisis, y si hemos de dar crédito á noticias bien autorizadas, en las primeras horas de la noche estuvo mas expansivo que de costumbre, censurando con cierta viveza, agena á su carácter, á los periódicos ministeriales que hacen la guerra á determinados individuos del gabinete, sin considerar que á él, como presidente, le afectan aquellas censuras tanto, por lo menos, como á los que con él comparten la responsabilidad del gobierno. A mas de esto, los nubarrones que en el horizonte político se mostraban estos últimos días, habian desaparecido apenas llegó don Práxedes á la estacion de las Delicias, de regreso de Portugal, y con estos precedentes, lógico era pensar que, no obstante los consejos de ministros ayer celebrados, no se trataría en ellos de asunto alguno con verdadera importancia política.

Una sola cuestion de actualidad hubiera dado algun interés político al día de ayer; pero no sucedió así contra lo que muchos afirmaban y otros dieron como cosa resuelta.

Dijose, en efecto, en las primeras horas de la tarde que el candidato del gobierno para la capitania general de Castilla la Nueva no era ya el señor Castillo, como parecía acordado, sino el distinguido general D. José Lopez Dominguez. La noticia circuló bien pronto y con autoridad tanta, que no sólo se afirmó que en el Consejo de por la mañana se habia tratado del nombramiento, sino que en el de la noche quedaria definitivamente resuelto.

Este nombramiento, ya por la persona á que se refería, ya por la indudable importancia del cargo de que se trataba, ya por la significacion que el candidato tiene en la mayoría parlamentaria, fué bien pronto comentado, y á decir verdad, muy bien acogido por hombres importantes de los que apoyan la política del gabinete. Quedaban sin embargo para nosotros algunos cabos por atar para que la noticia pudiéramos acogerla sin ciertas reservas. El alejamiento de los círculos políticos en

que casi de continuo vive el general Lopez Dominguez, el asegurar sus mas intimos amigos que nada sabia éste sobre la supuesta candidatura, la afirmacion de algunos políticos de que no habia nada, cuando otros daban como hecho el nombramiento, datos eran á nuestro juicio dignos de ser comprobados.

Esta comprobacion, lo decimos ingenuamente, no hemos podido hacerla anoche, á pesar de nuestros esfuerzos, antes bien nuestra confusion y nuestras dudas han ido en aumento.

Apenas concluyó el último Consejo, á la una y media de la madrugada, circularon distintas versiones entre los que de política se ocupan.

Todas ellas eran de origen mas que autorizado, autorizadísimo. Segun unas, el general Martínez Campos afirmó que el nombramiento del general Castillo era cosa resuelta, pues se habia acordado en Consejo; segun otras, en ninguna de las tres reuniones que los ministros celebraron se habló, ni por incidencia, de la capitania general de Madrid; era, por último, opinion de algunos que el señor Sagasta y el elemento constitucional del gabinete tenían sin pectora al general Lopez Dominguez, y que si no se habia planteado anoche la cuestion y acaso se aplazara por tres ó cuatro días, debíase á que se esperaba en este tiempo arreglar algunos detalles, y que diera el general Castillo contestacion á una carta que le habia sido dirigida.

Tenemos, pues, tres versiones, para nosotros de igual autoridad. La prudencia aconseja no acoger ninguna de ellas interin nuevos datos no aclaren nuestras dudas. Por de pronto, solo, una cosa resulta cierta, cual es que la cuestion se presenta un tanto oscura, y que no hay en el gabinete la unanimidad que debiera para proveer la vacante ocurrida por fallecimiento del señor conde de Balmaseda.

O mucho nos equivocamos, ó la provision de la capitania general de Madrid va á ser fecunda en peripecias.

—Se ha dispuesto que se provean por concurso las cátedras de Análisis matemático (primero y segundo curso), vacante en la facultad de Ciencias de Granada, y la de Cosmografía y Física del globo, que lo está igualmente en la de Barcelona.

—Los inspectores del cuerpo de ingenieros civiles, señores Gomez Ortega y Vildósola, entregaron ayer al señor Director de Obras públicas el proyecto del nuevo plan de puertos de interés general.

Las modificaciones que al plan actual se introducen son de gran importancia, y se incluyen en él muchos puertos que no lo estaban en el anterior.

—El 30 del próximo abril se abrirá en Sabadell una Exposicion de Bellas Artes.

—El gobernador de Castellon comunica ayer, que el comandante del puesto de la guarnia civil de Onda le participa haber sido preso y puesto á disposicion del juzgado Antonio Rosell, por haber dado muerte en el mismo día á un niño de diez años de edad.

Paris 20.

Ha ta ahora no se han confirmado los rumores que anoche circularon sobre crisis ministerial.

Realmente, hoy, la opinion pública se preocupa mucho mas del estado de la Bolsa que de los asuntos políticos.

Se ha reunido la comision de los Treinra y Tres, eligiendo presidente á Mr. Margaine. Por unanimidad, los miembros de esa comision acordaron presentar su dictámen á la mayor brevedad posible. En su mayoría son partidarios de la revision, concretando su pensamiento en esta fórmula: «La Cámara declara que há lugar á la revision;» pura y simplemente, sin especificar si debe ser total ó parcial. En el dictámen harán constar que protestan contra la inclusion del escrutinio por lista en la Constitución.

El último acuerdo de la comision fué que su presidente conferenciara mañana con el del Consejo de ministros.

Circulan rumores de que Gambetta rehuirá la celebracion de la conferencia, por hallarse resuelto á mantener el proyecto presentado.



D. MIGUEL PONS Y BARRUTIA,

Notario público de esta Capital

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hermanos, y demás familia suplican á los amigos á quienes por involuntario descuido no se les hubiese pasado aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 27 del actual á las diez y media de su mañana en la Iglesia parroquial de San Jaime.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 24 d Enero de 1882.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas .	4	4	5	5	»
Lanares .	90	49	135	13	90
Cabrias .	4	4	5	»	50
Cerdosas .	3	5	8	4	75
Totales .	95	62	157	24	45

Palma 25 de Enero de 1882.—

El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 25 de Enero de 1882.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	»	4	40	»
3.ª clase.	2	2	4	32	»
4.ª clase.	4	»	4	»	»
Totales.	4	2	6	72	»

Palma 26 de Enero de 1882.—El

empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 45 t.

Recibido en Palma á la 1'50 m.

D. Agustín Martínez Caveró ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de las Baleares.

El Sr. Rivas comandante del presidio de las Baleares ha sido nombrado Alcaide de la cárcel de hombres de Madrid.

Han surgido desavenencias en la junta de la peregrinacion.

Madrid 25 á las 5 t.

Han llegado los Duques de Montpensier.

Desmíntese la crisis. Trát se comprar crisis (1) Rostchild preside el sindicato para liquidar las operaciones.

Espérase mañana la dimision de Gambetta.

Interior, 29'45.

Exterior, 00'00.

Bonos, 10'30.

(1) Palabras textuales del despacho.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p.º . . . . .	29	80
Barcelona . . . . .	28	95
Palma . . . . .	30	15
Paris . . . . .	26	37
Coloniales . . . . .	93	00
Nortes . . . . .	131	00
Banco de España . . . . .	465	00
Empréstito de Cuba . . . . .	102	40
Francias. (nuevas) . . . . .	00	00
Orenses . . . . .	00	00
Banco de Castilla . . . . .	00	00
Ebros . . . . .	00	00
Noroestes . . . . .	00	00
Almansas . . . . .	00	00
Alicantes . . . . .	00	00
Subvenciones . . . . .	00	00
Amortizable . . . . .	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . . . . .		par

**CULTOS SAGRADOS.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**SAN JUAN CRISOSTOMO OBISPO.**  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Gerónimo, dedicadas a Sta. Paula.

**VEGUEO COMERCIAL.**

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Alicante y Ibiza en 17 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 12 pas. balija y efectos.

De Cotte en 4 días polacra goleta Trinidad, de 135 ton., cap. D. Vicente Torres, con 8 mar., y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para La Habana corbeta Maria Isabel, de 305 ton., cap. D. Raimundo Pou, con 11 mar., 2 pas. y frutos del país.

SUBASTA.

Hoy juéves 26 del corriente tendrá lugar a las 7 de la noche en la plaza de Cort la venta de una botiga que forma dos habitaciones situadas a la calle de Bueyes, número 39 que da a la de la Pólvora número 24.

SE ALQUILA UNA CUADRA MUY capaz y local para carruajes; tambien un cuarto inmediato y un almacen, hábiles para distintos usos; sitos calle del Sol número 54, donde informarán. 6-1

HAY PARA VENDER UNA CARRETEL, un omnibus, un brech y una galera. Informará Francisco Llobera, plazuela de Caballería número 4.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 20 del actual:

Con 2.500 pesetas.

15302

Con 300 pesetas.

4827 10251 11888 13705 13917 14140  
17069 20398 20773 22022 25317 28193  
33974.

Palma 24 de Enero de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

PIANO.—Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle Valori número 33.

**El 40 p<sup>o</sup> de rebaja.**

Ofrecemos a V. las pastas pectorales de azufaifa, caracoles, liquen y málvavisco a 6 céntimos de escudo la onza.

Sigue la gran rebaja que hicimos a las especialidades farmacéuticas.

Garantimos la legitimidad de las sustancias.

FARMACIA DEL SINDICATO, 57.

**¡Gran Subasta!**

de mil objetos de Mármol, Mantas, Paraguas, Cucharones, Cubiertos, Cuchillos, Cucharitas para café y Trinchantes. Todos los días de las 5 de la tarde a las 9 de la noche, calle de Odon Colom.

ENTRADA LIBRE.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.**

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la General ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; en cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y a disposición de los referidos Accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de Gobierno, Jacinto Feliu y Ferrá vocal secretario.

**EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de 3 coparticipes para el domingo 29 de los corrientes a las doce de la mañana en el despacho de la misma Empresa.

Palma 16 Enero 1882.—El Presidente, Gregorio Oliver.

LAS PERSONAS QUE TENGAN cuentas pendientes con el difunto Notario D. Gabriel Estelrich, se servirán pasar por el que fué su despacho (S. Miguel 89 bajo) todos los días no feriados, de 11 a 12 de la mañana, donde se les enterará del objeto a que se les cita.

**TINTORERIA PARISIENSE**

DE FRANCISCO MARTI.

Se lavan y tiñen dejándolos como nuevo los trajes de caballero manchados ó que hayan perdido el color, sin necesidad de descoserlos ni manchar las ropas interiores. Igualmente se lavan y estampan los de señoras. Prontitud y baratura. Despacho calle de Jaime II, antes Bastiazos, núm. 55. Fábrica en la Misión, núm. 46.—Palma.

**¡En tres meses!**

Unica clase de Teneduría de libro, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

**OBRAS DE VENTA**

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-la y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay a varios precios.

Cuadernos de Bitácora, a diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos a libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Ha llegado a esta Capital

J. GRAÑA,

CON SU MUSEO ARTISTICO.

Gran baratura de fotografías de todas clases y vista para estereoscopio, desde 8 reales docena hasta 140 reales.

Esterioscopos para mirar las vistas desde 8 reales en adelante.

Hay nuevos surtidos del año anterior. Aprovechad la ocasion solo serán 15 días de venta. Dañan principio el domingo 22 del actual.

Punto de venta calle Odon Colom 34 esquina a la de Siete Esquinas.

**Atencion.**

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION.

Se liquidan una gran porcion de trajes con americanas pantalones y chalecos a precios cuasi de Balde; además hay un inmenso surtido de géneros para la medida; tambien se hacen trajes llevando el género los parroquianos con seis horas y a la última moda, tal como el figuren. Todo a precios sumamente baratísimos.

No equivocarse calle del Sindicato, número 54, esquina a la calle de la Cuartera.

GANGA.

Se desea vender con bastante rebaja de su valor, un diccionario mallorquin, castellano latin. En esta imprenta informarán.



**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de plies.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Stourcal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

**DICCIONARI mallorquí-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'aray, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s' troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antiga llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, ofeis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que sa classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sóis de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, about se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periódico.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Recaudadores**

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

**UNA VERDAD.**

¡Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

PALMA.—Imp. de D. Rotger.